

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOCERO S.A.**

En la parroquia de Cusubamba, en el domicilio de la compañía, a los 13 días de marzo del 2020, a las 12 horas, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOCERO S.A.:

Accionista			Forma de Comparecencia	Número de Acciones	Porcentaje %
CASTILLO GUILLERMO	LANDETA	HENRY	Personal	100	6.67
CHIPANTIZA ELIZABETH	FLORES	KATHERINE	Personal	1	0.06
JIMENEZ SANTILLAN	DINA	OTILIA	Personal	100	6.66
LANCHIMBA PUMA	LUIS	ANIBAL	Personal	100	6.66
LLAMUCO NOLBERTO	BONILLA	MARTIN	Personal	100	6.66
LLAMUCO BERNABE	BONILLA	SAMUEL	Personal	100	6.66
OYOS ORTEGA	DARWIN	PATRICIO	Personal	100	6.66
PILCO ROJAS	WILSON	HERNAN	Personal	90	6.00
PULLA CAMPOVERDE	JOSE	DAVID	Personal	100	6.66
PULLA JIMENEZ	FRANCISCO	DAVID	Personal	499	33.27
PULLAS CABEZAS	EDGAR	PATRICIO	Personal	110	7.33
QUISHPE PINEDA	CELSO	AMABLE	Personal	100	6.66
TOTAL ACCIONES				1,500.00	

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y debido a ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO en su calidad Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor LLAMUCO BONILLA SAMUEL BERNABE.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 2018.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
5. Nombramiento del Comisario para el año 2020

El Presidente de la junta procede a tratar los puntos de orden del día, para lo cual, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

PRIMER PUNTO. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO PUNTO. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2019.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta General de accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, la Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas para que apruebe los balances presentados.

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TERCERO. - Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 2018.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2019, Presidencia pone a consideración de la junta la opción de distribuir las utilidades acumuladas al 2018 en forma de dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación en el capital social, en lo que respecta a las utilidades del año 2019, estas quedarán acumuladas para los siguientes ejercicios económicos. La propuesta consiste en repartir el 100% de la Utilidad acumulada al 2018, es decir, el valor de \$ 231.114,61. Por unanimidad de los accionistas aprueban la propuesta del Presidente.

En virtud del acuerdo precedente sobre distribución de utilidades acumuladas al año 2018, se resolvió también por unanimidad que se pagará a los accionistas conforme al flujo existente a partir del 1 de julio de 2020.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a que el resultado del ejercicio económico 2019.

PUNTO CUARTO. - Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

El Comisario de la compañía señor Celso Quishpe procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, la Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe del comisario de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2019.

PUNTO QUINTO. - Nombramiento del Comisario para el año 2020.

La presidencia de la junta propone al señor **CELSO QUISHPE** como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

En virtud de lo expuesto, la Gerente General, presenta la moción a la Junta General para que apruebe la designación del señor **CELSO QUISHPE** como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

La Secretaria de la Junta, procede a tomar la votación.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado son votos favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, por lo que se nombra como comisario al señor **CELSO QUISHPE** para el ejercicio económico del 2020.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Secretario concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15H00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas, Presidenta y Secretaria de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.



CASTILLO LANDETA HENRY GUILLERMO

ACCIONISTA



CHIPANTIZA FLORES KATHERINE ELIZABETH

ACCIONISTA



JIMENEZ SANTILLAN DINA OTILIA

ACCIONISTA



LANCHIMBA PUMA LUIS ANIBAL

ACCIONISTA



LLAMUCO BONILLA MARTIN NOLBERTO

ACCIONISTA



LLAMUCO BONILLA SAMUEL BERNABE

ACCIONISTA - SECRETARIO



OYOS ORTEGA DARWIN PATRICIO

ACCIONISTA





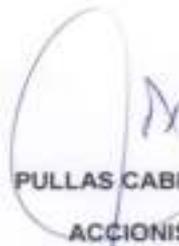
PILCO ROJAS WILSON HERNAN
ACCIONISTA



PULLA CAMPOVERDE JOSE DAVID
ACCIONISTA



PULLA JIMENEZ FRANCISCO DAVID
ACCIONISTA



PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA – PRESIDENTE



QUISHPE PINEDA CELSO AMABLE
ACCIONISTA



PULLAS CABEZAS EDGAR PATRICIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



PUPIALES CHACON JONATHAN ALEXANDER
ACCIONISTA



QUISHPE JITALA MARCO FRANKLIN
ACCIONISTA



QUISHPE PINEDA CELSO AMABLE
ACCIONISTA



SANCHEZ PUMA JUAN ALFREDO
ACCIONISTA